

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



LICEOS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

PARCIAL

☒

TOTAL

☐

008

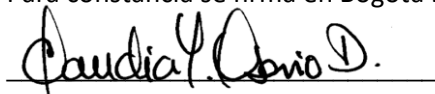
CIUDAD Y FECHA: SEPTIEMBRE DE 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: IVAN JAVIER BARRERA MENDEZ Identificación: 1033702638 Nacionalidad: colombiano Dirección: CARRERA 11 N 67 D 81 SUR TORRE 4 APTO 301 Ciudad de residencia: BOGOTÁ Teléfono de contacto: 3144122286 E-mail de contacto: i.barrera@liceosejercito.edu.co
2. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA Resolución de Delegación: 001 de 19 de Enero 2018
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 256-CELIC-2018 Fecha de suscripción: 23/01/2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 64-46-101008033 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha Oficio de aprobación: 23/01/2018 Aprobado por: TC NÉSTOR JOSÉ ROJAS PARRADO
5. CRP	No. CDP: 818 No. CRP: 28718 Fecha expedición: CDP: 4-Ene-2018 y CRP: 24/01/2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$ 25.894.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN	24/01/2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	14/12/2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	El contratista se obliga con M.D.N, - EJÉRCITO NACIONAL LICEOS DEL EJÉRCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, Prestación de servicios profesionales como Docente de CIENCIAS NATURALES de los Liceos del Ejercito.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. • Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. • Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. • Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. • Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. • Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. <p>Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta</p> <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
10. PERIODO DEL INFORME	01/09/2018 A 30/09/2018
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligaciones:</p> <p>Septiembre</p> <p>Asistencia a 128 horas escolares en la orientación y desarrollo del área de biología de los grados séptimo, octavo, noveno, decimo y once.</p> <p>Desarrollo de cuatro sesiones teórico – prácticas del Club de Astronomía Titán del Liceo Santa Bárbara.</p> <p>Asistencia a una sesión de PRE-ICFES en la tarde con los estudiantes de once en la cual se hizo énfasis en el componente ecosistémico.</p> <p>Asistencia, preparación y ejecución a cuatro espacios de refuerzo de prueba saber a seis estudiantes que no están en proceso de inmersión a universidades.</p> <p>Socialización con padres de familia de estudiantes de once acerca del proceso de fortalecimiento de habilidades a prueba saber.</p> <p>Realización de un acta de reunión de EFQM en el libro de actas institucionales</p> <p>Realización de un acta de reunión de área de Ciencias Naturales y Matemáticas en el libro de actas institucionales.</p> <p>Conformación del grupo de aves 2018 del Liceo Santa Bárbara y presentación de cronograma de salidas cada 15 días.</p> <p>Diseño y realización de matriz de observación y seguimiento a huerta escolar según los parámetros que solicita EFQM.</p> <p>Reconocimiento y registro fotográfico de algunas especies de aves presentes en la institución y observación de aves en las clases de biología.</p> <p>Mantenimiento al espacio de huerta escolar con grado séptimo, octavo, noveno y décimo.</p> <p>Asistencia a 180 horas laborales dispuestas a desarrollar las actividades propuestas y dando cumplimiento al objeto contractual.</p> <p>Codirección del grado 8B, apoyo en el desarrollo de actividades académicas y disciplinarias del curso y acompañamiento al director de grupo.</p> <p>Asistencia a cuatro reuniones de área en las cuales se establecieron fechas importantes según cronograma de actividades como por ejemplo feria de la ciencia y proyectos a presentar.</p> <p>Asistencia a cuatro reuniones EFQM con el fin de fortalecer estrategias de mejoramiento del modelo de calidad.</p>

	<p>Apertura de puerta del salón 8B y registro diario de asistencia a clases del curso y entrega oportuna de carpeta de asistencia a coordinación de convivencia.</p> <p>Asistencia a cuatro formaciones de la sección de bachillerato, una de ellas liderada y organizada.</p> <p>Asistencia a cuatro formaciones generales en los días uno.</p> <p>Dieciséis espacios de acompañamiento en los descansos de bachillerato en zonas verdes, pasillo de grado séptimo y octavo, cancha de voleibol, puerta de ingreso, espacios cercanos a dispensario y aula de música, cafetería y áreas aledañas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>008</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>SEPTIEMBRE DE 2018</td></tr> <tr> <td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>008</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>SEPTIEMBRE DE 2018</td></tr> <tr> <td>3</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>008</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>SEPTIEMBRE DE 2018</td></tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	1	CUENTA DE COBRO	008	PAGO HONORARIOS	SEPTIEMBRE DE 2018	2	INFORME DE GESTIÓN	008	PAGO HONORARIOS	SEPTIEMBRE DE 2018	3	INFORME DE SUPERVISION	008	PAGO HONORARIOS	SEPTIEMBRE DE 2018
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA																	
1	CUENTA DE COBRO	008	PAGO HONORARIOS	SEPTIEMBRE DE 2018																	
2	INFORME DE GESTIÓN	008	PAGO HONORARIOS	SEPTIEMBRE DE 2018																	
3	INFORME DE SUPERVISION	008	PAGO HONORARIOS	SEPTIEMBRE DE 2018																	
12. VALOR DEL CONTRATO	<p>Valor Total: \$ 25.894.000</p> <p>Valor autorizado a pagar: \$ 2.354.000</p>																				
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vr. Pago</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>150.700</td></tr> <tr> <td>SALUD</td><td>FAMISANAR</td><td>117.700</td></tr> <tr> <td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>5.000</td></tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Vr. Pago	PENSIÓN	PORVENIR	150.700	SALUD	FAMISANAR	117.700	ARL	POSITIVA	5.000								
Obligación	Entidad	Vr. Pago																			
PENSIÓN	PORVENIR	150.700																			
SALUD	FAMISANAR	117.700																			
ARL	POSITIVA	5.000																			
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ol style="list-style-type: none"> Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Formato anexo "H. Datos Generales" Documento Soporte a la Nota de Contabilidad 																				
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma:</p> <p>PARCIAL ☒ TOTAL ☐</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>																				
16. RECOMENDACIONES																					
17. CONCLUSIONES																					

Para constancia se firma en Bogotá D.C. SEPTIEMBRE DE 2018.



FIRMA

OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY
SUPERVISORA